

Plan de Estudios

MEDICINA

Resolución RR N° 010/13
Resolución RR N° 019/13



UCAMI
Universidad Católica
de las Misiones

Autorizada provisoriamente por DECRETO N° 1643/12 del PEN conforme a lo establecido en el Art. 64 Inc. c) de la Ley N° 24521

1. Identificación de la Carrera

1.1. Denominación

Medicina.

1.2. Título que Otorga

Médico.

1.3. Ubicación de la Carrera dentro de la Estructura de la Institución

Facultad de Ciencias de la Salud.

1.4. Fundamentación

Para la construcción del diseño curricular de la Carrera de Medicina se ha tenido en cuenta el contenido de la Resolución 1314/07 del Ministerio de Educación de la Nación correspondiente a los Estándares que regula a esta carrera.

La carrera de Medicina se instala dentro de la constelación de ideas orientadas a consolidar una propuesta académica para la región del nordeste de la República Argentina, incluyendo la reconocida zona del MERCOSUR. Estas ideas comienzan a gestarse como proyecto motivador de la futura Universidad Católica de las Misiones que, ante los grandes avances sociales y educativos, decide afianzar su propuesta académica dentro de esta alternativa: la formación de médicos.

La Carrera de Medicina en el Contexto Institucional.

Pensar en una oferta académica de esta envergadura supone, en primer lugar, conocer y acompañar la MISIÓN que la Universidad sostiene y asume hacia la comunidad de referencia: *"La UCAMI, tendrá como misión brindar una educación de excelencia, acorde con las demandas de la época, abocada a la transmisión de saberes y producción de conocimientos a través de la investigación científica, proyectándose a favor del desarrollo socio – económico, ambiental y cultural de la región."*¹

La carrera de Medicina, a través de su proyecto educativo, deberá contemplar esta misión institucional a efectos de consolidar una propuesta que continúe y afirme los lineamientos básicos y esenciales de esta alta casa de estudios. En relación a ello, el proyecto educativo deberá asegurar que la formación académica y los médicos egresados sean reveladores de la materialización de dicha misión institucional.

Por otro lado, es necesario destacar que toda Misión institucional podrá ser asumida y consolidada siempre y cuando la Visión que tenga dicha institución sea compartida por quienes la integran y que, en definitiva, serán los encargados de permitir, con su trabajo diario y compromiso profesional, que la institución vea cumplida su misión consecuentemente.

Es así que resulta indispensable ubicar la propuesta de la formación de médicos asociada a la VISIÓN que la Universidad, a través de sus integrantes, sostiene a saber: *"La UCAMI será una institución universitaria líder en la región, reconocida por la calidad de todas sus funciones y procesos basados en la producción, conservación e innovación del conocimiento, generando espacios de diálogo entre el Evangelio y la Cultura."*²

¹ PROYECTO INSTITUCIONAL UCAMI: "Acerca de la Misión de la Universidad Católica de las Misiones".

² PROYECTO INSTITUCIONAL UCAMI: "Acerca de la Visión de la Universidad Católica de las Misiones"

Es indudable que tanto en la Misión como en la Visión que sustenta la Universidad, el compromiso con la FE, la CIENCIA y la CULTURA son pilares fundamentales en la formación que la misma ofrecerá, pilares que deberán atravesar también la preparación académica de los futuros médicos. Estos pilares encontrarán su máximo nivel de expresión en el entorno social, espacio en el cual podrá observarse no sólo la formación académica que reciban los alumnos, sino también el aporte que la Universidad realice a través de sus egresados, de las ofertas de post-titulación que brinde a médicos del medio y demás acciones socio – comunitarias asociadas a la salud, generando con ello un impacto social altamente significativo para la comunidad y sus alrededores.

La Universidad Católica de las Misiones, a través de los objetivos esenciales que orientan su formación, encauza una alternativa académica que destaca los principios básicos que provienen de su Misión y su Visión específicamente. Estos objetivos se presentan, por lo tanto, como reveladores de las metas que la Universidad deberá alcanzar a través de la labor de sus profesionales. Uno de ellos ha sido tomado como referencia para manifestar el sentido de la formación de la Universidad en general y de la carrera de Medicina en particular: *"Contribuir a la formación integral de la persona con conciencia ética y solidaria, reflexiva, crítica, capaz de consolidar el respeto al medio, a través de una constante optimización de los procesos de creación, distribución y utilización del conocimiento"*.³

Misión, Visión y Objetivos de un Proyecto Educativo: la Formación de Médicos

Luego de tomar como referencia para este proyecto educativo los tres aspectos tratados referidos a: la MISIÓN, la VISIÓN y los OBJETIVOS de la Universidad, es posible constatar el sólido compromiso que esta institución asume y establece con la sociedad; compromiso que se revelará en la formación educativa que ofrezca: la preparación personal para la trascendencia a la sociedad. Todo esto gracias a la Educación.

Esta especificidad de lo educativo remite a la idea de la importancia que tiene el saber, tanto para la formación de las personas, como para el establecimiento de lazos sociales imprescindibles para definir la relación del hombre con sus pares y con el conocimiento. En este sentido, la carrera de Medicina, a través de esta institución universitaria, asume con responsabilidad una "acción educativa" que deriva del primer contrato que la institución establece con la sociedad, contrato que se expresa en los tres aspectos desarrollados, esto es: Misión, Visión y Objetivos fundamentalmente asociados a la idea de *lograr un encuentro con la comunidad a partir de sólidos principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos, epistemológicos y sociológicos que fundamentan su proyecto educativo*.

Cabe destacar además, que la Universidad Católica de las Misiones ha sostenido como parámetro fundamental para pensar en sus ofertas académicas, las demandas de la comunidad de influencia, las ofertas académicas ya instaladas en la región, la perspectiva de avance social asociada al conocimiento, las posibilidades laborales de los futuros egresados y la correspondencia que estos factores pudieran tener con los principios esenciales de la formación universitaria, adaptados al estilo educativo de la UCAMI. En este sentido, dentro del campo social, el tejido de la comunidad será entendido como el terreno de base desde el cual se construye el campo institucional: *"conjunto de elementos coexistentes e interactuantes en un momento dado y que se expresan en formas sociales establecidas"*.⁴ De esta manera, es posible entender que

³ PROYECTO INSTITUCIONAL UCAMI: "Acerca de los Objetivos de la Universidad Católica de las Misiones"

⁴ LEWIN, Kurt: "La Teoría del Campo en la Ciencia Social". Edit. Paidós. Bs. As. 1978

el campo institucional, nos remite a la idea de un territorio de relaciones sociales, que se materializan y expresan a través de instituciones o edificios metafóricos, que funcionan vinculando expectativas sociales propias del imaginario de la gente, necesidades reales de la sociedad y exigencias que, desde lo social, se establecen regulando el funcionamiento de las instituciones y de quienes las habitan.

La carrera de Medicina, inmersa en la Universidad Católica de las Misiones, representará a esa estructura institucional que se constituye desde las demandas sociales, las expectativas de la gente y del modo de relación entre el saber científico y el saber útil para la sociedad.

Una vez comprendida que, la inserción de la carrera de Medicina se sitúa en un marco institucional que la alberga y la fundamenta, es necesario explicitar de qué manera ese marco institucional se transfiere y adecua a las exigencias propias de esta carrera; exigencias básicamente de orden epistemológico que orientarán las futuras acciones formadoras que la carrera ofrezca.

1.4.1. Principios Básicos que Fundamentan la Formación de Profesionales Médicos en la UCAMI

La carrera de Medicina ha de constituirse en una entidad formadora conforme a los principios institucionales y a la MISIÓN particular que, relacionada al Campo de la Salud, deberá emprender y concretar. Estos son motivos suficientes para encauzar una propuesta académica que conciba en su proyecto los siguientes principios que, sin lugar a dudas, marcarán un estilo de formación particular, a saber:

Acerca de la FORMACIÓN DE UN MÉDICO GENERALISTA

La carrera de Medicina que impulsa la Universidad Católica de las Misiones, posee una concepción del profesional médico, asociada al modelo de **médico generalista**. En este sentido, el médico egresado de la UCAMI, será un profesional que se ha formado dentro de un proyecto educativo que privilegia el desarrollo de lo cognitivo, con capacidad crítica, con conocimientos y habilidades suficientes para identificar y solucionar los requerimientos cotidianos de salud. Tendrá además, conocimientos en ciencias básicas que lo habilitarán para asimilar los permanentes progresos de la Medicina, destrezas para comunicarse con los demás, para poder escuchar, entender y atender las necesidades de quienes lo demandan y transmitir los saberes necesarios, a efectos de solucionar el problema planteado o, en el mejor de los casos, prevenir posibles males que aquejan a un individuo, familia o grupo social en general.

Por otro lado, pensar en un modelo de médico generalista como meta a alcanzar con la formación académica, supone también que la carrera focalice su mirada hacia la misión de servicio que este profesional pueda brindar a la comunidad, esto también encuadrado dentro de los principios que subyacen a la cultura institucional de la UCAMI. Es así que, el médico generalista egresado de esta Universidad, será un profesional que deberá conocer fehacientemente las necesidades y requerimientos de salud que posee nuestra sociedad, sin perder de vista los condicionantes culturales que generan tales necesidades, pudiendo además, desarrollar acciones de prevención de enfermedades.

Afrontar todas estas modalidades de trabajo profesional requiere que la carrera de Medicina prepare al futuro profesional en su desempeño para trabajar en equipo, basado en una mirada interdisciplinaria y en una concepción sistémica de la realidad y de los fenómenos que la circundan. Es fundamental, además, que el médico generalista se aferre a la idea de formación continua que lo prepara para afrontar, no sólo los avances de la medicina, sino también los paulatinos cambios en la sociedad que desencadenan nuevas enfermedades que, a su vez, exigen nuevos tratamientos. Es importante que el médico piense no sólo en cómo curar sino, fundamentalmente, cómo promover la salud del individuo y de la comunidad, interactuando con los demás en su rol específico.

La carrera de Medicina de la UCAMI posee una organización de su currícula coherente con este modelo de médico generalista, ya que este profesional deberá estar capacitado para desempeñarse en la **Atención Primaria de la Salud** y promover la Seguridad del paciente en todo su accionar.

La **Atención Primaria** demanda conocimientos amplios, acerca de diferentes cuadros clínicos para su correspondiente diagnóstico presuntivo, atención y tratamiento correspondiente motivo por el cual, el alumno que se forme en esta carrera deberá atravesar numerosas materias, cada una afín a un campo específico del saber médico. En relación con ello, hay que evitar lo que dice Larry Gruppen: *... "los profesores con frecuencia señalan que los alumnos llegan al ciclo clínico después de por lo menos dos años de estudio de las ciencias básicas, pero son incapaces de recuperar los conocimientos en el momento en que podrían ser útiles para la atención del paciente... tener conocimientos profundos significa saber mucho acerca de un tema o área, mientras que tener conocimientos amplios denota saber cuáles son los nexos entre varios temas. La atención primaria demanda conocimientos amplios de muchas enfermedades y no conocimientos profundos de unas pocas."*⁵

La **seguridad del paciente** no es solo un tópico relacionado con la calidad de atención, sino una concepción profundamente humanística de la práctica profesional.(6)

Los resultados en salud han mejorado significativamente con los descubrimientos científicos de la medicina moderna. Sin embargo, estudios de un gran número de países muestran que estos avances tienen un importante riesgo para la seguridad del paciente.(7)

Es por eso qué, la seguridad del paciente es uno de los nuevos desafíos que enfrenta la educación médica mundial tanto en el pregrado como en el postgrado. En relación al pregrado, la Organización Mundial de la Salud publicó en el año 2009 un documento (7) donde se plantean diferentes puntos relacionados con la seguridad del paciente, a ser incluidos en los programas de medicina: el sistema de salud y el impacto de su complejidad en el cuidado del paciente; trabajo en equipo; rol de cada uno de los participantes del equipo de salud; el error médico: su identificación, su comunicación, como aprender de los mismos; la comprensión y gestión del

⁵ AFACIMERA: Metodología docente en ciencias de la salud. Módulo No. 1 Bs. As. – 2000

(6) Cragno, Alejandro, García Dieguez, Marcelo, "La seguridad del paciente, error médico y educación médica". Disponible en World Wide Web: <http://www.errorenmedicina.anm.edu.ar> Marzo 2009. IIE. Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires.

(7) World Health Organization. WHO Patient Safety Curriculum Guide for Medical Schools. Geneva: WHO; 2009.

riesgo clínico; introducción a los métodos de mejora de calidad; compromiso con el paciente y sus cuidadores; control de infecciones; cómo evitar eventos adversos asociados a procedimientos invasivos y a los actos quirúrgicos y cómo usar medicamentos en forma segura.

Los estudiantes de medicina, como futuros médicos, tendrán conocimiento de la disciplina seguridad del paciente y su rol en minimizar la incidencia y el impacto de eventos adversos y maximizar la recuperación de los mismos.

A través de estos lineamientos, la carrera de Medicina busca concretar la formación de un Médico Generalista desde el ciclo de **formación básica** a partir de un enfoque científico – antropológico – social y humanístico para lo que deberá tener en cuenta los aspectos psicológicos, sociales, éticos, culturales, económicos y políticos, además de los científico – técnicos que lo capaciten para la atención integral de las personas, privilegiando la estrategia de Atención Primaria de la Salud. El aprendizaje de las **disciplinas clínicas** debe planificarse tal como lo requiere la atención integral e integrada del paciente, evitando el énfasis en actividades teóricas y prácticas especializadas que no sean pertinentes con el perfil del médico generalista. En el último año de la carrera, en la **formación práctica final obligatoria**, el alumno debe realizar prácticas hospitalarias y extrahospitalarias supervisadas, privilegiando la estrategia de Atención Primaria de la Salud.

Acerca de la Importancia de una FORMACIÓN ACADÉMICA DE EXCELENCIA.

Pensar en una formación académica de excelencia, supone atender a las múltiples variables que toda oferta puede promover y que a su vez, debe poseer a efectos de garantizarla. En este sentido, pensar en tales variables exige saber que la carrera de Medicina debe desarrollarse en un ambiente académico que promueva la generación y comunicación de conocimientos, así como la capacitación científica básica de la medicina para asegurar la comprensión de los futuros adelantos científicos y tecnológicos en un clima de libertad, justicia, solidaridad y convivencia pluralista de corrientes, teorías y líneas de investigación.

Es así que, como toda educación, la del médico debería apuntar a la formación de personas lo más completas posibles, esto es, dotadas de suficiente espíritu crítico e imaginación para plantear soluciones innovadoras a los problemas que a diario se enfrentará en su práctica profesional. Claro está que la imaginación y el espíritu crítico, deberán apoyarse en una sólida formación científica y pragmática, asociada a una preparación en investigación que permita complejizar y enriquecer aún más los saberes a construir.

La excelencia, además de constituirse en un parámetro que orientará la formación académica del médico, deberá ser útil para revelar un estilo especial de formación a expresarse en otros ámbitos de trabajo, como ser el referido a la función de Investigación y a la función de Extensión de la Facultad. De esta manera, se buscará concretar, a través de la preparación de futuros médicos, la formación de recursos humanos de alta calidad con formación sólida, integral y flexible que fomente el liderazgo, el espíritu emprendedor y la competitividad. Asimismo se destaca la importancia que representa para la carrera de Medicina la incorporación, en su quehacer

educativo, de los adelantos tecnológicos del tercer milenio, buscando con ello un futuro liderazgo institucional en la región.

Pensar en un modelo educativo basado en la idea de EXCELENCIA ACADÉMICA a transmitir a la comunidad educativa, supone considerar también a la sociedad en general. Esto requerirá que, además de esa visión interna que la carrera contemplará en la formación de sus alumnos, también deberá tender a una visión que trascienda a la comunidad toda. Para ello, resultará indispensable que el logro de una excelencia académica se exprese a través de la contribución que la carrera de Medicina pueda realizar a la comunidad, a través de actividades propias de la función de Extensión Universitaria, actividades orientadas a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los futuros médicos y que dejen un beneficio a la gente: talleres comunitarios, encuentros de profesionales de la salud, asistencia barrial, simposios, ferias educativas, consultorías, etc.

Acerca de la Relación Humana, de PERSONA a PERSONA: Médico - Paciente

La relación médico – paciente está modulada por factores sociales y culturales y se desarrolla en un plano intelectual, técnico, afectivo y ético.

El médico deberá esforzarse por generar sentimientos positivos, favoreciendo con ello el diálogo y el tratamiento.

El enfermo es un ser angustiado, el médico debe aliviar su angustia, reconocer y manejar sus emociones.

Sus decisiones clínicas las adoptará, no sólo por razones técnicas sino también éticas. La formación antropológica y ética del médico y el dominio de habilidades semiológicas no reemplazables por la tecnología, son decisiones para el ejercicio de una medicina humana, técnica, ética y socialmente eficaz.

Formar médicos es cultivar personas capaces de ocuparse por el otro que sufre, provistas de un saber técnico, pero actuando desde su "ser" de personas completas.

Acorde con este principio, el eje central para la carrera de Medicina de la UCAMI es la formación de un profesional médico entendido como PERSONA, quien a la vez está en contacto permanente con sus PARES y para lo cual resulta indispensable que se conciba a sí mismo como tal, para luego entender al otro como persona que es.

Entender, mirar, comprender y aceptar que uno mismo y el otro es persona, deriva de una concepción antropológica por la cual el hombre es concebido como una unidad sustancial de naturaleza racional. El término sustancial remite a la idea que el mismo Padre Ismael Quiles (gran propulsor y gestor de esta concepción de hombre) utiliza para referirse a esa dimensión única e irrepetible que posee cada ser humano, dimensión que lo distingue del resto de los hombres, acentúa su misterio y revela la existencia de un mundo interior que le es propio y que define en última instancia su esencia. Pensar en esta dimensión tan profunda del hombre posibilita ver al otro y entender al otro desde su singularidad, debiendo adaptar en todo momento los vínculos humanos superficiales y cotidianos a la particularidad de cada ser.

El profesional médico no puede estar ajeno a esta valiosa concepción, sobre todo si su trabajo diario se caracteriza por el exhaustivo encuentro con

numerosos pacientes que, además de diferenciarse por su esencia, muchas veces están acompañados de una enfermedad que se inscribe de una manera particular en ellos. Cabe agregar que la relación no será exclusiva con el paciente, sino también en mayor o menor grado con la familia del enfermo, sus parientes y amigos. Esta relación esencialmente es una relación interpersonal basada en el respeto a la condición de persona humana de cada uno de sus integrantes, destacándose los criterios de inteligencia, libertad, intimidad e historia personal, única e irrepetible como fundamentales en esta relación.

Las expresiones verbales y no verbales que surgen en el escenario del encuentro humano y técnico entre el médico y el paciente, lo ponen en el camino correcto de un diagnóstico preciso (partiendo de la anamnesis y el examen físico) y por consiguiente de un tratamiento efectivo. De allí que, para el ejercicio de una medicina humana, ética y socialmente eficaz y en función de los progresos tecnológicos, parece cada vez más indispensable formar sólidamente al médico en las vertientes antropológicas y éticas de su profesión; así como entrenarlo para que adquiera habilidades y destrezas clínicas.

Pensar en una relación médico – paciente desde la concepción antropológica de hombre como persona significa, sin lugar a dudas, reflexionar desde qué lugar se ejerce dicha función; aquí el criterio humanizador del ejercicio de la profesión se expresará a través de la función educadora del profesional médico.

Si bien es cierto que la enseñanza es inseparable en la relación médico – paciente, no es menos relevante considerar que tal herramienta, constituye un recurso a adaptar a las múltiples situaciones que el médico vive en el ejercicio de su profesión: con colegas, con estudiantes, con la comunidad, con equipos interdisciplinarios de salud, en los hospitales, en zonas de riesgo epidémico, en zonas marginales, en los medios de comunicación, en las escuelas, en el consultorio, en laboratorios de investigación, etc. En todos los casos el médico sentirá la necesidad de actuar como educador, consejero y maestro. Es su deber responder a esa necesidad.

En relación con ello, el Dr. Amado Martín Zurro expresa la importancia que tiene para los ciudadanos la labor educativa del médico y el efecto que genera en los pacientes, la formación que el profesional puede brindar a ellos: los ciudadanos tienen cada vez mayor grado de información correcta sobre el campo de la salud y, como consecuencia más capacidad para decidir y autocuidarse. El enfermo agradece siempre que le expliquen las dudas sobre lo que le han dicho; después actuará más unido a su médico.

El paradigma del post – modernismo muestra la impronta de la diversidad, la globalización y la pérdida de fronteras entre lo real y lo imaginable, por lo que hoy resulta un desafío encauzar estrategias y programas de formación académica que faculten a los médicos para alcanzar la imagen – objetivo: la función del médico como educador. Es indispensable comenzar por fundamentar dicha formación, en la concepción de hombre como PERSONA.

En conclusión, el impacto de las tecnologías de la información, los cambios demográficos y sociológicos, la normativa sobre la calidad asistencial y su impacto sobre la investigación, las dinámicas asistenciales y la gestión sanitaria, tendrán una influencia determinante en la definición y regulación del futuro profesional de los médicos, abocados también a adaptarse a un

nuevo tipo de relación médico – paciente marcada por el derecho a la información y que será el eje de este modelo de formación universitaria, apoyado en conocimientos científicos, capacidad y competencia demostrables.

Acerca de la ÉTICA PROFESIONAL – BIOÉTICA MÉDICA

El marco institucional, base de la carrera de Medicina, debe ser adecuado para la formación de profesionales, docentes, investigadores y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales, tal como lo estipula la Ley de Educación Superior.

La "deontología" es la rama práctica de la Ética que *"estudia los deberes y derechos de los profesionales y que les permite la realización de una práctica moral."*⁶ En el campo de la Medicina, la deontología profesional revelará principios o códigos enmarcados en lo que se conoce como "principios bioéticos". Dentro de los principios deontológicos de la bioética se privilegia el de la **autonomía**, ya que es sumamente necesario rescatar una actitud autónoma, asociada a la concepción de persona, para hacer frente a los avatares que el ritmo productivo, económico y empresarial que el mismo modelo social mercantilista propio del post – modernismo promueve.

La Bioética, una de las más jóvenes disciplinas, se ha constituido como tal en la encrucijada de las ciencias de la salud, la biotecnología y la reflexión filosófica. La Bioética es esencialmente interdisciplinaria y sus temas, tales como las nuevas formas de procrear y morir, la relación médico – paciente, la ingeniería genética, la experimentación humana, las terapias génicas, la distribución de los recursos de salud, etc. exigen el conocimiento y la aplicación de los principios bioéticos.

El sistema de salud es un sistema que interactúa con otros elementos políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos y administrativos, que integran ese mismo modelo social por lo que no puede permanecer ajeno a ello; lo importante es rescatar de ese sistema voraz y unificador la relación médico – paciente conforme a los valores que todo principio moral expresa: la ayuda al prójimo en pos de lograr su bienestar bio – psico – social y espiritual. El principio bioético del ejercicio de la medicina exigirá, a los médicos, la necesidad de afrontar y resolver los conflictos éticos de la práctica médica; esto es: fundamentar mejor las decisiones que se deben tomar en situaciones difíciles o conflictivas ya sea con el Centro de Salud, las obras sociales, ante problemas gremiales, negligencias o mala praxis, conflictos interpersonales, con las empresas, el paciente y su familia. Luego de tomar conciencia de las condiciones que facilitan o agravan los principios éticos, la BIOÉTICA se encargará de promulgar que el centro del trabajo del médico radica en su paciente, quien reclama y depende de la atención que éste le brinde. Por lo tanto, mejorar las posibilidades de contacto con sus pacientes, optimizar el diálogo con ellos, personalizar más la atención, enriquecer la información que brinde al paciente y su familia, encauzar a la familia de pacientes terminales, etc. son todos aspectos que contribuirán al ejercicio ético de la profesión en primer lugar.

⁶ ESCOBAR, V.: "Ética, introducción a su problemática y su historia." McGraw Hill 1992

Es fundamental que la Universidad, a través de la carrera de Medicina, impulse la BIOÉTICA en el ámbito de la investigación con el fin de realizar el análisis ético de proyectos de investigación que impulse la carrera u otros centros de salud: clínicas u hospitales. Los proyectos de investigación en Ciencias de la Salud impulsados por la Universidad serán supervisados por el equipo de Bioética, quien será el encargado de aconsejar acerca de la viabilidad del desarrollo de los mismos

Por otro lado, a esta realidad se suma la creciente difusión de Internet como recurso para el ejercicio de "prácticas médicas". En los últimos 5 (cinco) años, las Ciencias Biomédicas han experimentado un avance increíble relacionado con la globalización de la información que deriva en un incremento del acceso a la información biomédica, permitiendo que los profesionales accedan, vía online, a propuestas sobre aplicación de tratamientos a sus pacientes. Esta realidad alarmante conlleva a pensar en la necesidad de enriquecer el campo del conocimiento de la medicina, conforme con la realidad del paciente, de su entorno y de las propuestas reales y concretas que el médico pueda ofrecerle, demandando así la necesidad de incluir la ética profesional como parámetro para analizar y revisar este tipo de prácticas médicas. Será deber del facultativo ofrecer educación médica real, científicamente probada y obligación de participar, como cuerpo colegiado, en la regulación y vigilancia de la seriedad científica y tecnológica de las noticias médicas publicadas en Internet. Aquellas propuestas erróneas y desalentadoras para el ejercicio del rol, podrán ser tomadas como ejemplos a no seguir.

1.4.2. Justificación de la Inserción de la Carrera de Medicina en la UCAMI y en la Comunidad Misionera y su Zona de Influencia

Acerca de las Demandas Socio – Educativas

Luego de expresar una fundamentación que sea reveladora de los intereses, principios, lineamientos y criterios teóricos y normativos para la creación de la carrera de Medicina en la ciudad de Posadas, es indispensable retomar otros aspectos que han de ser útiles a la hora de justificar dicha inserción en la comunidad.

La estrecha relación que existe entre una demanda social y lo que la institución está obligada a responder dado el compromiso asumido con la comunidad como institución educadora, es el principal parámetro a atender al momento de respaldar esta propuesta académica. Conviene aquí detallar las principales apreciaciones que, luego de un exhaustivo estudio de la realidad social, la Universidad ha realizado a los efectos de conocer:

ofertas académicas universitarias en la región,

demandas de los estudiantes según intereses vocacionales y posibilidades de continuar sus estudios,

características del contexto social conforme a las ofertas académicas imperantes en la región.

posibilidades de inserción laboral de potenciales egresados de las carreras.

Estos aspectos han sido tomados como material de referencia para entender la necesidad de pensar en una propuesta académica, que forme profesiona-

les médicos y continuar con el proyecto educativo que impulse no sólo, la formación académica de grado, sino también la de postgrado para los profesionales de la salud de la comunidad misionera y de las zonas de influencias, tanto de nuestro país como de los países limítrofes de Brasil y Paraguay.

La información obtenida en el estudio realizado por la Fundación Jorge Kemerer en el año 2007, representa ampliamente la tendencia de la totalidad de la población, caracterizada como potenciales alumnos de la Universidad Católica de las Misiones. Teniendo en cuenta, por un lado, el proceso de selección muestral y, por el otro, el alto grado de interés por cursar carreras universitarias, es evidente que la importancia asignada a la formación superior se ve acompañada en la posibilidad real, económica y familiar, de continuar con dichos estudios.

En lo que respecta a la inclinación por una u otra oferta académica se observa un marcado interés por la carrera de Medicina, siendo ésta la más elegida dentro de las que pertenecen al campo de la salud. Es un hecho que la carrera de Medicina constituye una de las grandes ausencias desde el punto de vista académico – universitario en la región, tal como se muestra en el estudio realizado.

Del estudio realizado se desprende que existe, actualmente, un claro consenso acerca de la importancia de la formación de recursos humanos en Medicina como estrategia para el mejoramiento de la calidad de los sistemas de salud. Investigaciones realizadas por el Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones hacen hincapié en las desigualdades presentes en la ecuación médicos / número de habitantes en determinados lugares. En nuestra provincia se estima que hay una distribución despareja del Recurso Humano Médico por localidades y en algunas especialidades.

En este sentido, "datos de la Asociación Médica Argentina sostienen que en la país existe un médico por cada 290 habitantes, con 112.000 galenos en actividad. Según el informe elaborado por el Colegio de Médicos de la Provincia de Misiones, es notable la escasez de profesionales de la salud en la Zona Centro de la Provincia de Misiones, uno cada 629 habitantes o 15 por 10.000. En la Zona Norte o Alto Paraná hay un médico por cada 470 habitantes o 21 por 10.000. En la Zona Sur o Capital hay uno por cada 292 habitantes o 34 por 10.000. En trece localidades existen uno o dos médicos para cuidar la salud de toda su población. Este problema produce desigualdades y un resultado desfavorable sobre la salud y calidad de vida de los habitantes misioneros".⁷

En entrevistas realizadas con referentes profesionales del área de Ciencias de la Salud se menciona que las localidades del Departamento Guaraní y del Departamento General Belgrano son las regiones con menor cantidad de médicos en la provincia, lo que revela una grave falencia de profesionales médicos. En dichas localidades, muchos pacientes deben ser derivados a las ciudades de Eldorado, Oberá y Posadas.

Aún en la Ciudad de Posadas, se evidencia una escasez de profesionales médicos generalistas y especialistas, para cubrir las demandas actuales en los centros de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública de Misiones, según declaraciones de las propias autoridades de la Provincia.

⁷ **Un médico cada 396 habitantes.** Diario Primera Edición. Posadas. Misiones. 3-12-2008. pág. 11.

Los profesionales consultados coinciden que en nuestra región el médico puede desempeñarse en los ámbitos de la Salud Pública, cumpliendo funciones en los Hospitales de nuestra provincia. Según datos ofrecidos por profesionales de este Organismo, funcionan en la provincia 40 Hospitales de los cuales, 29 Hospitales son de Nivel I Resolución de Baja Complejidad, 7 Hospitales de Nivel II Media Capacidad de Resolución y 4 Hospitales de Nivel III Máxima Capacidad de Resolución.

Es indudable que todo lo mencionado aporta un argumento sustancial y optimizador a favor de la consecución del proyecto educativo para la creación de la carrera de Medicina en la UCAMI.

Apreciaciones Finales en torno al Estudio Realizado

Además de la demanda de estudios superiores en los jóvenes, es necesario analizar también las posibilidades de inserción laboral en este particular panorama de incertidumbre que caracteriza a la Argentina. Cabe destacar, que si bien las estadísticas interpretadas revelan la existencia de un alto porcentaje de médicos en nuestra comunidad, las mismas no son capaces de soslayar la importancia que tendrá para nuestra ciudad y sus alrededores la creación de una carrera que se ubicará, no sólo como centro de formación sino también de investigación, logrando trascender a la comunidad toda a través de una actitud de servicio y ayuda al prójimo conforme con la gran diversidad económica, educativa, de salubridad y cultural que embarga a cada sector del interior de Misiones y que, por cierto, es de común conocimiento para el resto del país.

En este sentido, conviene adherir a lo expresado por el Dr. Eduardo Charreau al señalar la importancia que representa para una comunidad la presencia de una Facultad de Medicina: *"su importancia reside en que la comunidad local recibirá el flujo de conocimientos que la facultad vaya produciendo. Pero además, como sucede en Europa o Estados Unidos, lo relevante está en la influencia que ejercen las Universidades en el desarrollo de la actividad comercial y cultural de la región..."*⁸

Continuando con la visión de servicio a la comunidad, ha expresado el Doctor Charreau que el alumno que se forme en una carrera de Medicina, deberá tener un contacto permanente con la realidad local, a efectos de concretar un principio básico como es la prevención y la promoción de la salud en la región. Ligado a ello afirma, *"...la formación de profesionales capaces de realizar atención primaria es fundamental para la sociedad; más aún cuando sucede que uno se aleja algunos kilómetros de los centros urbanos y los profesionales de la salud escasean..."*⁹

Por lo tanto, pensar en una carrera de Medicina que responda a los ideales de formación tratados en el apartado de Fundamentación de la oferta y, vinculado a los registros de datos que el estudio de campo a revelado en el apartado referido a la justificación de esta propuesta. Se detallan a continuación aspectos troncales reveladores de una VISIÓN a ser compartida por quienes participen en la formación de los futuros médicos egresados de la Universidad Católica de las Misiones.

⁸ CHARREAU, Eduardo: Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet)-2002.

⁹ Ibidem.

- ▶ **Una carrera de Medicina debe brindar excelencia y calidad en la formación que ofrece:** si no es así, dejará de cumplir con su propia razón de ser, esto es, formar estudiantes y futuros profesionales capaces de ofrecer un beneficio a la sociedad, desde el punto de vista no sólo asistencial sino también cognoscitivo y preventivo. Que pueda consolidar una mejora en la atención sanitaria, impulsar el desarrollo de la investigación biomédica, que genere recursos económicos y que impulse la formación médica continua. Sin lugar a dudas, pensar en una formación de excelencia que eleve la calidad de la profesión médica y de los servicios que brinda, requerirá de la adhesión y acompañamiento de todos aquellos profesionales que, además de ser especialistas en el campo de la salud, deberán ser eximios educadores y formadores ha desempeñarse en el seno de la actividad educativa que la carrera de Medicina ofrece dentro del marco filosófico, epistemológico y sociológico que sustenta la Universidad Católica de las Misiones.
- ▶ **Una carrera de Medicina permite impulsar la investigación BIO – MÉDICA en la comunidad y para la comunidad** contribuyendo al enriquecimiento del complejo espectro de conocimientos que la medicina debe abarcar para un mejor servicio al hombre y a la comunidad en general. Promover este emprendimiento, en materia de investigación, tendrá importantes beneficios como el mejoramiento de la calidad asistencial en la región y la generación de nuevos recursos tecnológicos y económicos para la Universidad que se convertirán nuevamente en recursos útiles para la salud en la comunidad.
- ▶ **Una carrera de Medicina optimizará la formación continua de los profesionales médicos.** Pensar en alternativas de postgrado para continuar la formación que han recibido los médicos de la comunidad, facilitará el mejoramiento del desempeño profesional de muchos médicos que están ejerciendo su profesión en nuestra región. Es cierto además, que la Medicina es una de las disciplinas científicas cuyos conocimientos se renuevan con mayor rapidez; más aún cuando el avance de la tecnología contribuye al avance científico y con ello a elevar la calidad asistencial. Un claro ejemplo de ello radica en saber cómo, en los últimos años, el profesional médico cuenta con una variada infraestructura tecnológica que le permite acceder y observar más claramente componentes del organismo que son focos de análisis y tratamientos específicos, elevando con ello la información que puede brindar al paciente, para que éste comprenda el contenido de su enfermedad o del mal que lo aqueja y contribuya a superarla. Que en definitiva aprenda de su cuerpo y ayude al médico a curarlo.

Existe para la Universidad una visión general de la complejidad que rodea a la creación e implementación de la carrera de Medicina. Asimismo se ha logrado definir una visión de dicha carrera que orientará concretamente la modalidad de inserción conforme a un estilo de formación sólidamente fundamentado, a efectos de otorgarle mayor consistencia, viabilidad y argumentación a esta propuesta educativa.

Como resultado de todo ello, la Universidad, ha podido elaborar predicciones sobre la necesidad de dar respuestas a tales consideraciones, sin dejar de atender la importancia que tendrá, en un futuro no muy lejano, la programación de otras carreras conexas a la formación en Medicina y que podrían ser incluidas. Esta mirada prospectiva de la carrera de Medicina se instala en un compromiso, que la Universidad asume frente a los desafíos de la actualidad en materia laboral, profesional y de ofertas académicas propiamente dichas, mirada que se fundamenta en aquello que prestigiosos investigadores científicos de universidades argentinas han anticipado: *"...se prevé para el futuro un aumento sustancial en la demanda de graduados en carreras no tradicionales pero anexas a las mismas..."*¹⁰

A modo de conclusión y, atendiendo a todo lo expresado anteriormente, la Universidad Católica de las Misiones se ha preocupado por lograr una detenida coherencia en la lectura de la realidad, conforme a los fundamentos de la propuesta y al marco institucional de referencia, lo cual respalda la inserción de la carrera de Medicina en nuestro medio.

Conforme a una perspectiva de desarrollo cultural -que vincula el crecimiento en el conocimiento y el crecimiento social- la creación de la carrera de Medicina en la comunidad misionera, con perspectivas a atender también su zona de influencia representada por el nordeste argentino y países limítrofes como Brasil y Paraguay, es altamente necesaria y posible.

¹⁰ La Nación -2002- : "Investigaciones de Universidades Nacionales".

2. Objetivos de la Carrera

Tomando como marco de referencia los fundamentos que encauzan y respaldan la creación de la carrera de Medicina, se establecen a continuación los objetivos de la carrera, objetivos cuya misión será la de especificar en términos de metas o fines a lograr, los ideales prefijados en los fundamentos de la carrera. De esta manera, los objetivos actúan señalando la finalidad de la carrera conforme a los pilares fundamentales de su formación y de la Universidad Católica de las Misiones, a saber:

- ◆ Incorporar al ámbito laboral asociado a las Ciencias de la Salud, profesionales capacitados para desempeñarse en el ámbito de la Medicina en la República Argentina o en el extranjero.
- ◆ Promover la formación de un profesional médico generalista a partir de la construcción de un perfil, que lo ubique como profesional capaz de desempeñarse en la sociedad de una manera científica y humanística acorde con los vertiginosos avances de las ciencias médicas.
- ◆ Formar médicos sobre la base de una sólida formación basada en la excelencia académica que permita reflejar sus capacidades en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- ◆ Incorporar un enfoque científico, antropológico, psicológico, social y humanístico en la formación de los futuros médicos generalistas, para el logro de una atención integral de las personas y de sus diferentes problemáticas asociadas a la salud.
- ◆ Ofrecer a los futuros médicos una formación académica que le permita utilizar los aspectos básicos y avanzados de las Ciencias Médicas así como también, una preparación básica en Investigación Científica.
- ◆ Brindar a los profesionales médicos los preceptos del modelo científico, con una fuerte preparación en Bioética, guiada por un profundo amor al prójimo y basada en las enseñanzas de la Iglesia Católica.
- ◆ Brindar al médico todos los conocimientos necesarios para ejercer su profesión con especial atención en la seguridad del paciente.
- ◆ Formar médicos dotados de actitudes y aptitudes que le posibiliten interpretar y decidir sobre correctos algoritmos de diagnóstico y tratamiento, capaces de reconocer las diferencias entre situaciones médicas que puedan asumir, de aquellas que deban derivar y las que obligatoriamente deban resolver.
- ◆ Desarrollar propuestas académicas a través de las cuales se fortalezca la formación científica y humanística acompañada por una importante participación de la investigación científica.
- ◆ Promover, a través de acciones de Extensión Universitaria, un núcleo de aplicación de Servicios a la Comunidad orientadas a realizar asesoramiento permanente así como, prácticas destinadas a mejorar todos los aspectos de la Salud Pública y la prevención de patologías prevalentes, desde los aportes científicos de la Universidad.

3. Características de la Carrera

3.1. Nivel de Carrera

Carrera de Grado.

3.2. Duración de la Carrera

6 años.

3.3. Acreditación

Se extenderá el título de médico.

3.4. Modalidad

Presencial

3.5. Perfil del Egresado

El egresado de la carrera de Medicina de la UCAMI, será un profesional que revelará, a través del ejercicio de su rol, una serie de competencias y habilidades, producto de la formación que ha recibido.

Por consiguiente, dada la formación académico – científica – humanística y las respectivas competencias consolidadas en los futuros médicos, la carrera de Medicina de la UCAMI construye el siguiente perfil:

El egresado de la carrera de Medicina de la UCAMI será un médico general:

- ◆ con sólida formación en las ciencias básicas y clínicas relacionadas a la Medicina Contemporánea, con capacidad de discernir sobre la aplicación del método científico para la resolución de los problemas de índole biológica – psicológica y social, aplicando estrategias diagnósticas y terapéuticas acordes con el concepto de optimización de recursos en Salud.
- ◆ con una sólida formación BIOÉTICA que le permita afrontar los vertiginosos avances de la Medicina Tecnológica equilibrando la fundamental relación: esencia humana y desarrollo tecnológico - científico.
- ◆ con conocimientos que le permitan establecer una relación médico – paciente sustentada en un paradigma esencialmente humanístico y asociada a la concepción de hombre como PERSONA.
- ◆ con una formación, apoyada en el pilar de la Investigación Científica que le permitirá discernir y seleccionar científicamente aquella información adecuada y aplicarla a su práctica diaria.
- ◆ que se desempeñará con todas las herramientas indispensables para el ejercicio del rol en ambientes asistenciales: hospitales, clínicas privadas, salas de primeros auxilios y para la asistencia en casos de traumas, urgencias, emergencias, etc.
- ◆ que frente a los múltiples avances tecnológicos pueda discernir entre el método diagnóstico y terapéutico más sensible, específico y eficaz para diagnosticar y tratar una patología determinada
- ◆ que, apoyado en un conocimiento adecuado sobre la optimización de medios, sepa definir, seleccionar y utilizar aquellos recursos en Salud acordes con la estructura económica de la región, diseñando, implementando y evaluando programas de cuidado de la salud en el primer nivel de atención (APS).

- ◆ que tome decisiones, asumiendo la experiencia personal, considerando la evidencia disponible y sus limitaciones y evaluando el riesgo del error en medicina.
- ◆ que en definitiva esté en condiciones de afrontar las adversidades que despierta el entorno y el ejercicio profesional, con idoneidad profesional basada fundamentalmente en una sólida formación científica y una profunda preparación humanística, teniendo como meta la seguridad del paciente.
- ◆ con capacidad docente para transmitir sus conocimientos a la sociedad para ejercer prevención primaria en salud.

3.6. Alcance del Título

El Título de Médico que ofrece la Universidad Católica de las Misiones posee las siguientes implicancias profesionales, a saber:

- ◆ Planear acciones de Salud en el primer nivel de atención, fundamentadas en sólidos conocimientos científicos, la importancia del cuidado de la persona, el respeto al prójimo y en una sólida adhesión a los principios bioéticos de la Medicina.
- ◆ Realizar programaciones de campañas de Atención Primaria bajo los reglamentos vigentes del Ministerio de Salud Pública de la Nación y de la Provincia.
- ◆ Ejecutar acciones destinadas a implementar tratamientos probados científicamente y acordes con los recursos de Salud así como también, proveer cuidados paliativos en el contexto de enfermedades crónicas.
- ◆ Anunciar, prescribir, indicar y aplicar procedimientos directos e indirectos de tipo diagnóstico y terapéutico, con el propósito de evaluar pronósticos e indicar un tratamiento científico comprobado si corresponde.
- ◆ Programar un Sistema de Educación Permanente a la comunidad no médica en la que se desempeñe, basado en la Prevención Primaria.

3.7. Incumbencias Profesionales

El profesional médico egresado de la UCAMI estará habilitado para ejercer su profesión en la Provincia de Misiones, y en diferentes lugares del país, de acuerdo con la Ley No. 17132/67 y la normativa que rige a las diferentes Provincias del Territorio Nacional.

En la Provincia de Misiones rigen, como marco legal para el ejercicio de la Medicina, la Ley Nacional de Ejercicio de la Medicina - No. 17132/67, el Decreto Ley Provincial No. 169/57 y sus modificatorias, que regulan el ejercicio de las profesiones médicas y sus ramas auxiliares y afines en el territorio provincial.

El profesional médico estará habilitado para:

Anunciar, prescribir, indicar o aplicar cualquier procedimiento directo o indirecto de uso en el diagnóstico, pronóstico y/o tratamiento de las enfermedades de las personas o a la recuperación, conservación y preservación de la salud de las mismas: el asesoramiento público o privado de las pericias que practiquen los profesionales médicos.

3.8. Condiciones de Ingreso

Para el ingreso a carrera se ofrece un Curso de asistencia obligatoria que se realiza en dos períodos a elección:

- ◆ Agosto a Noviembre: especialmente destinado a los alumnos de la zona más cercana.
- ◆ Enero y Febrero (Intensivo): especialmente destinado a alumnos que provienen de otras comunidades de influencia – provincias vecinas, localidades del interior y países limítrofes.
- ◆ Los interesados podrán optar por uno de los períodos para cursar o bien hacerlo durante los dos períodos oportunamente.

El curso de ingreso abarca tres áreas: general, específica y complementaria a efectos de cumplir con el objetivo de preparar al alumno para el ingreso a la carrera.

El dictado de dicho Curso contempla, en el área general el desarrollo de dos asignaturas, "Introducción a la Vida Universitaria" (IVU) y "Metodología del Aprendizaje", en el área específica las asignaturas de: Biología, Fundamentos de Física y Química y Matemática. El área complementaria abarca una entrevista personal a los postulantes, que será implementada sólo en aquellos casos en que sea necesario definir el último candidato aceptado en el orden de mérito, si hubiere igualdad de puntaje final entre el último candidato de la lista. La misma estará a cargo del responsable de la Unidad Académica o de quien éste designare.

La asignatura "Introducción a la Vida Universitaria" incluye información general sobre los principios y estilo de la Universidad, como así también la específica sobre carrera/s, profesión/es, funcionamiento administrativo de la Unidad Académica y de la Universidad. Conformar una asignatura distinta de las restantes que integren el Curso. La carga horaria del área general es del 30% de la carga horaria total del Curso.

El orden de mérito es establecido por el puntaje final que corresponde, a la suma de las calificaciones obtenidas en "Introducción a la Vida Universitaria" (IVU) y "Metodología del Aprendizaje", más el de las asignaturas del área específica (Biología, Fundamentos de Física y Química y Matemática), debiendo quedar conformado de la siguiente manera: el 70 % de su valor, corresponderá al total de las asignaturas específicas y el 30% restante a "Introducción a la Vida Universitaria" y "Metodología de Aprendizaje".

3.8.1. Sistema de Evaluación para los aspirantes a Ingreso a la Carrera de Medicina

Se evalúa a los aspirantes a través de un examen final correspondiente a cada una de las siguientes asignaturas: Biología, Fundamentos de Física y Química, Matemática, Introducción a la vida Universitaria y Metodología de Aprendizaje. La escala de evaluación será de 0 a 10 puntos.

3.9. Requisitos de Ingreso a la Carrera

Título de nivel Secundario/Medio o Polimodal expedido por Instituciones Públicas o Privadas reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación. En caso de títulos expedidos por instituciones extranjeras, deberán tener la convalidación efectuada ante el Ministerio de Educación de la Nación y ajustarse a las normativas nacionales vigentes, conforme a lo establecido en el Reglamento General de la UCAMI.

Ingresarán los **60 mejores promedios** que resulten de las calificaciones correspondientes a las diferentes instancias de evaluación consignadas en el apartado anterior

Para definir el último candidato aceptado en el orden de mérito, si hubiere igualdad de puntaje final entre el último candidato de la lista y el/los siguientes/s, se considerarán los criterios que se detallan a continuación, según el siguiente orden:

- ◆ Porcentajes de asistencia en el Curso de Ingreso.
- ◆ Resultados de evaluaciones parciales en el Curso de Ingreso.
- ◆ Promedio general del Nivel Medio.
- ◆ Entrevista Personal procurando detectar y ponderar las aptitudes cognitivas y los aprendizajes obtenidos y las expectativas e intenciones en relación a la carrera.

El aspirante que se encontrare dentro del cupo de candidatos aceptados para ingresar y que renunciare a este derecho, o no se inscribiere a la carrera en las fechas establecidas, deberá cursar y aprobar nuevamente el Curso de Ingreso si en años ulteriores deseara ingresar.

3.10. Organización del Plan de Estudios

3.10.1. Fundamentos

La formación de profesionales médicos se estructura sobre la base de una organización curricular que responde a criterios y principios teóricos fundamentales, a ser desarrollados para entender cómo y por qué se ha estructurado, curricularmente, esta carrera de Medicina.

Cuando tratamos el problema de cómo se va a llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje en los ámbitos académicos, suele reducirse la propuesta a pensar únicamente en las coordinadas educativas unilateralmente, desde el rol docente y el desarrollo de contenidos y con escaso margen para contemplar los procesos de aprendizaje y cuáles son las mejores condiciones para que se lleven a cabo. En este sentido, la carrera de Medicina ha sido pensada, desde su organización curricular, en una propuesta que privilegie dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- ◆ El aprendizaje de la ciencia a través del desarrollo de los contenidos de cada materia,
- ◆ La interacción permanente: docente – alumno - contenido en contextos específicos en los que predomina la praxis educativa.

Esta organización curricular se ajusta, por lo tanto, al **Modelo Curricular de Proceso**¹¹. Para este modelo los planeamientos educativos están sujetos

¹¹ STENHOUSE, I.: "An introduction to curriculum." London – Traducción: Madrid - 1984

a una constante revisión. La enseñanza es un proceso continuo de toma de decisiones donde los alumnos desarrollan un papel sumamente activo y, los espacios sociales como el aula, el laboratorio, el hospital, la sala de guardia, la morgue, etc. son espacios de comunicación. Así, el aprendizaje basado en la experiencia fortalece la capacidad para la toma de decisiones y la previsión de soluciones a partir de los conocimientos teóricos desarrollados por el docente y lo emergente de la experiencia misma.

La organización curricular de la carrera de Medicina revela una clara tendencia a la excelencia en la formación que ofrece, lo cual se observa en la especificidad de las materias desarrolladas afines a la ciencia médica, como también la formación humanística e instrumental que la complementan.

Por otro lado, conviene aquí expresar de qué forma se ha realizado la organización de la propuesta curricular, la cual está integrada por: **Ciclos, Ejes Curriculares y Materias.**

Ciclos

La organización curricular por ciclos supone una distribución de las materias sobre la base de estructuras autónomas que dan la idea de continuidad y progresión en los estudios. Esto significa que un ciclo sirve de base para la conformación de un ciclo posterior, el cual, a su vez necesita del basamento del ciclo anterior para implementar los conocimientos que le son propios.

La integración autónoma del ciclo deriva de la presencia de **materias** que le son propias, mientras que la integración transversal se apoya en la presencia de **ejes** integradores que permitirán la vinculación de los ciclos entre sí.

A continuación se detalla la organización curricular por CICLOS DE FORMACIÓN:

Ciclos	Propósitos para la formación de médicos
<p>De Formación BÁSICA: Fundamentos científicos de la atención del paciente. División funcional, operativa para caracterizar un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de destrezas que sustentan la formación clínica posterior.</p>	<p>Proveer a los estudiantes de los conocimientos esenciales para adquirir y entender los contenidos propios de la formación clínica. Proporcionar al estudiante las bases conceptuales e instrumentales sobre las que se fundan las ciencias y vincularlo con los métodos y herramientas necesarios para la adquisición y comunicación del conocimiento.</p>

Ciclos	Propósitos para la formación de médicos
<p>De Formación CLÍNICA: División funcional, operativa para caracterizar un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición supervisada de competencias que sustentan el ejercicio y el arte de la práctica médica. (Ver ciclo siguiente)</p> <p>Además de profundizar las ciencias trabajadas en el ciclo anterior, aporta los contenidos y el conocimiento instrumental referidos al ámbito de la clínica aplicados a la prevención de enfermedades, la promoción de la salud, la formulación de diagnósticos, la prescripción de tratamientos y la rehabilitación de la enfermedad.</p>	<p>Proveer al estudiante las competencias necesarias para su desempeño profesional en las distintas disciplinas del quehacer médico.</p> <p>Desarrollar en el estudiante las destrezas y habilidades primordiales de naturaleza instrumental necesarias para la recolección, procesamiento, registro, comunicación y archivo de información relevante y del producto de la investigación.</p> <p>Proveer los conocimientos para desarrollar una actitud ética en la relación médico – paciente y en los trabajos de investigación médica.</p>
<p>De Formación Práctica Final Obligatoria: División funcional, operativa para caracterizar un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición supervisada de competencias necesarias para la incorporación a la actividad médica supervisada e intensiva en ámbitos hospitalarios y/o asistenciales – comunitarios, públicos o privados.</p>	<p>Familiarizar al estudiante con el ejercicio profesional, brindándole la posibilidad de actuar con dedicación exclusiva en los ámbitos hospitalarios, ambulatorios, de atención primaria, bajo un sistema educativo programado y supervisado por docentes universitarios.</p> <p>Inculcar la importancia de la interconsulta y del trabajo en equipos multidisciplinarios y generar una disposición favorable a esta modalidad operativa.</p> <p>Entrenar al estudiante en la estrategia de Atención Primaria.</p> <p>Preparar al estudiante en la teoría y entrenarlo en la atención de urgencias médicas, capacitándolo para resolver las que pueda y las que deba derivar con criterio de necesidad y oportunidad, atendiendo al enfoque de riesgo de vida.</p> <p>Desarrollar en el estudiante las destrezas y habilidades primordiales de naturaleza instrumental necesarias para la recolección, procesamiento, registro, comunicación y archivo de información relevante y del producto de la investigación.</p> <p>Proveer los conocimientos para desarrollar una actitud ética en la relación médico – paciente y en los trabajos de investigación médica.</p>

Ejes Curriculares

El concepto de eje curricular es un concepto amplio que relaciona a varias disciplinas que se cohesionan por su fundamentación epistemológica, los ejes temáticos que abordan, los problemas que indagan y la metodología utilizada. Por lo tanto, el término de eje curricular no remite a una unidad real sino que representa una construcción intelectual que intenta superar la atomización de los planes de estudios organizados por materias, integrando los contenidos y los recursos didácticos en materias más amplios desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria.

Relacionado con ello, (tal como se podrá observar posteriormente en el apartado referido a Metodologías integradoras e innovadoras) el eje curricular es concebido como un ámbito de convergencia que posibilita el trabajo en equipo, construyendo una propuesta pedagógica cooperativa en búsqueda del enriquecimiento permanente de la oferta educativa dirigida hacia los alumnos.

Los ejes curriculares constituyen una propuesta transversal en torno a la cual girarán los contenidos de las diferentes materias. De esta manera, los ejes se constituyen en un primer sentido de articulación e integración hacia el interior de la oferta académica, exigiendo para ello una coordinación intracurricular indispensable.

Precisamente, la inclusión de ejes en una organización curricular como la presentada para la carrera de Medicina, responde a los siguientes principios: *integración teoría – práctica, superación de fragmentaciones en el proceso de construcción del conocimiento, inclusión de diferentes aportes disciplinares para la resolución de situaciones problemáticas y formación integradora del profesional médico.*

La idea de eje curricular integrador, supone la presencia de un desarrollo de la currícula de manera circular y progresiva donde, a medida que se avanza en los contenidos, es posible atravesar momentos de integración y fijación superadores de los contenidos previos ya trabajados y que, por supuesto, han servido de base para la conformación de nuevos aprendizajes.

3.10.2. Evaluación Curricular

Para realizar la evaluación del desarrollo de la oferta curricular de la Carrera de Medicina, se conformará una comisión en la Universidad que colaborará en el seguimiento y control de las actividades académicas previstas en el presente proyecto.

3.10.2.1. Metodologías Integradoras

Es necesario destacar que lo que se busca, a lo largo de la formación académica, es vincular al alumno con un objeto de estudio propio de la ciencia médica, lo cual requiere de un alto grado de elaboración y comprensión para seguir avanzando sobre otros contenidos cada vez más complejos.

En este sentido, parece razonable tener que pensar en una variedad de estrategias metodológicas que promuevan el aprendizaje comprensivo del contenido científico propio de cada materia. Precisamente resultaría muy difícil para el alumno entender y practicar la ciencia, si no fuera capaz de comprobar hipótesis, controlar variables o realizar todas las combinaciones posibles de todos los factores que intervienen en un problema. Para encauzar este estilo de trabajo como

modalidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en la carrera de Medicina, conviene citar aquí un marco de referencia que ubica al proceso de aprendizaje centrado en la praxis, con un alto predominio de acciones por parte del alumno derivadas, por supuesto, de la instrucción del docente.

La carrera de Medicina de la UCAMI sostiene dos marcos de referencia para encauzar la formación de profesionales; uno referido al aspecto teórico asociado a la selección y desarrollo de los contenidos y el otro asociado a los recursos metodológicos que optimizarán el aprendizaje de los contenidos. Respecto del abordaje de los contenidos, la carrera de Medicina promueve que se tenga en cuenta "el enfoque epidemiológico en la promoción de la salud y en la prevención, atención y rehabilitación de la enfermedad, debiendo considerarse también un adecuado equilibrio entre los aspectos individuales y curativos y los preventivos y sociales."¹²

Desde el punto de vista metodológico, conviene citar aquí las palabras de Dick Materson cuando señala que "existen un gran número de métodos de enseñanza: enseñanza con pacientes reales, seminario, clases teóricas, cursos asistidos por ordenador, realización de proyectos, reuniones de grupo, enseñanza programada o con pacientes simulados, aprendizaje basado en problemas, método basado en casos clínicos, prácticas de laboratorio, videos, proyecciones o grabaciones, entre otros... se puede alcanzar una meta a través de diferentes caminos."¹³

Por lo tanto, la relación teoría – práctica es un eje central de esta modalidad de trabajo que se presentará a través de:

3.10.2.2. Actividades como Estrategias de Aprendizaje¹⁴

En la literatura científica actual, este esquema es de gran productividad ya que posee grandes líneas aplicables a las estrategias de aprendizaje:

Estrategias Centradas en la Tarea a Realizar

En este sentido, la estrategia será entendida como un conjunto de pasos de pensamiento orientados a la solución de un problema. El problema es la tarea a realizar y, el desafío radica en preparar al alumno para que sea capaz de atender diversos problemas cuya complejidad sea cada vez mayor.

Estrategias Centradas en el Sujeto que Aprende

El docente es un mediador en el proceso de aprendizaje ya que se ubica entre el objeto de instrucción y el alumno que es quien debe aprehenderlo, por lo tanto es indispensable que las actividades pensadas para ello garanticen el vínculo del alumno con el contenido a enseñar para que luego sea el alumno quien opere con esos conocimientos. Esto es un requisito indispensable para ir avanzando a objetos de conocimiento cada vez más complejos.

Estrategias de Aprendizaje Orientadas al Desarrollo Cognitivo

Las estrategias estarán representadas aquí por el desarrollo de experiencias educativas. La presencia de actividades de este tipo

¹² MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN: Resolución 535 del 10/08/1999

¹³ AFACIMERA: Metodología Docente en Ciencias de la Salud. Módulo No. 2 Bs. As. - Año 2000.

¹⁴ PÉREZ, Román – DIEZ LÓPEZ, Martiniano: "Aprendizaje y Currículum": Ed. Novedades Educativas. 6ta. Edición . Bs. As. 2000

generan un proceso dinámico y activo en el pensamiento de los alumnos, los impulsa a pensar, razonar, comparar, evaluar, formular hipótesis, aceptarlas o rechazarlas, elaborar conclusiones y, sobre todo afianzar conocimientos previos y construir saberes más sólidos y útiles para nuevas experiencias educativas a realizar.

Estrategias de Aprendizaje Orientadas al Desarrollo Cognitivo y Afectivo

El desarrollo cognitivo, a través de la estimulación del pensamiento, es fundamental a la hora de aprender, pero más importante es aún complementar dicha estimulación, con una formación que promueva la afectividad a través del tratamiento de valores y la adquisición de actitudes, frente a los desafíos que el entorno presente a los alumnos, futuros médicos. Trabajar ambos aspectos (cognición y afectividad) destaca la integridad de la persona que tenemos frente a cada docente ya que es mucho más útil e integrador el desarrollo de valores y actitudes positivas en el marco del desarrollo de capacidades y destrezas cognitivas, otorgándoseles una tonalidad afectiva a la tarea que generará un clima de trabajo y de encuentro docente – alumno y alumno – alumno mucho más favorable para la realización de la tarea en sí. Asimismo cabe destacar que el factor afectivo contribuye, según como se instale en el sujeto (positiva o negativamente), a un mejor encuentro con el objeto de conocimiento por lo que es un excelente estimulador de nuevos aprendizajes. Finalmente, cabe recordar que así como el futuro profesional recurrirá a este factor para enfrentarse a numerosas situaciones nuevas, sobre todo por el contacto con PERSONAS que deberá tratar pero, es en la formación académica donde asumirá esta modalidad de trabajo y aquí el docente médico es su principal maestro. El docente deberá saber que también está frente a PERSONAS que son sus alumnos y que el vínculo afectivo es fundamental para impulsar y fortalecer nuevos aprendizajes

"Las tendencias actuales en educación médica proponen pasar de un docente transmisor de información a uno que sea capaz de facilitar el aprendizaje de los alumnos, que proporcione experiencias, que monitoree los procesos de aprendizaje individual y grupal, que oriente, que sea tutor, etc. Por su parte, los alumnos deberán dejar la expectativa de que el docente les dé todo lo necesario para asumir una conducta más activa y comprometida con su propio aprendizaje..."¹⁵

Seguidamente se detallarán las actividades propiamente dichas que se ejecutarán para dar continuidad a lo planteado en forma teórica. Cabe destacar que dichas acciones se inscribirán dentro de la modalidad de acciones innovadoras tendientes a materializar los lineamientos teóricos mencionados y a mantener una mirada enriquecedora, compleja y movilizante de la formación académica.

¹⁵ AFACIMERA: Op. Cit. Módulo No. 2

3.10.2.3. Propuestas Educativas

Jornadas Taller

Serán formativas e integradoras, consistentes en la realización de encuentros intercátedras pertenecientes a una o varias áreas de formación. Se busca, a través de estos encuentros formativos, que los alumnos aborden una temática específica que será explicada, analizada y trabajada con el aporte de los profesores de cada materia, quienes deberán especificar para cada caso, el recurso metodológico más conveniente para afianzar el aprendizaje en los alumnos. Dicho recurso deberá ajustarse a dos variables: la especificidad del conocimiento que aporta cada materia y la integración y complementariedad de los recursos metodológicos seleccionados por cada cátedra participante. Se prevé la realización de una jornada por cuatrimestre.

Prácticas Médicas desde Primer Año

Se realizarán prácticas desde el primer año de la carrera, progresivamente se irán implementando otros recursos que concretarán el contacto previo del alumno con el paciente hasta llegar a situaciones reales, con enfermos, superadoras de la simulación propiamente dicha. La finalidad de este tipo de prácticas desde el comienzo de la carrera, apunta a la preparación sólida en materia de conocimientos y habilidades para el ingreso al período del Internado Rotatorio. Para el seguimiento de estas acciones se ha pensado en la presencia y acompañamiento de un profesor tutor cada quince alumnos. Su misión será la de fiscalizar el cumplimiento de las actividades previstas a efectos de asegurar que los alumnos cuenten con el acompañamiento y asesoramiento en su formación.

3.10.2.4. Establecimientos Asistenciales que Coparticiparán en la Formación de Médicos

En la ciudad de Posadas, departamento Capital, de la Provincia de Misiones, funcionan numerosos establecimientos asistenciales que serán de suma importancia y utilidad para la carrera de Medicina de la Universidad Católica de las Misiones.

La formación de médicos que impulsa la Universidad, promueve una participación temprana de los alumnos en dichos centros de salud; ya sea como herramienta para que los educandos construyan sus saberes, a partir de experiencias y del contacto real con el enfermo, como también para que puedan realizar la práctica final de la formación durante el período de Internado Rotatorio.

La ciudad de Posadas cuenta con establecimientos asistenciales estatales y privados de gran envergadura, pero con características y necesidades permanentes que derivan de un sistema político, social y cultural que caracteriza al área de salud no sólo a nivel provincial sino también nacional. Además, que el futuro profesional médico pueda estar en contacto con el funcionamiento interno de estas instituciones de salud, le permitirá conocer muchos elementos que hacen al desempeño del rol del médico dentro de un marco laboral predeterminado, no sólo por políticas de salud sino también por un sistema administrativo, contable y empresarial subyacente.

Tanto el ejercicio del rol del médico con los pacientes y sus respectivas familias, en cuanto a la prevención y asistencia de enfermedades,

como la integración a un marco laboral específico, requieren del contexto, la información, los recursos y la colaboración que estas instituciones asistenciales puedan brindar a la carrera de Medicina.

A continuación, se detalla la nómina de Centros de Salud de la Provincial que estarán en permanente contacto con los profesionales y alumnos de la carrera de Medicina.

Establecimientos Asistenciales con Internación (Estatales)
(*)

◆ Hospital Escuela para Agudos "Dr. Ramón Madariaga"
◆ Hospital de Enfermedades Transmisibles Dr. Pedro Baliña
◆ Hospital Nivel 2 Nuestra Sra. De Fátima
◆ Hospital Psiquiátrico Dr. Ramón Carrillo
◆ Hospital Provincial de Pediatría Dr. Fernando Barreyro
◆ Hospital Dr. René Favaloro
◆ Hospital Materno Neonatal
◆ Hospital SAMIC Oberá
◆ Centro Monoclínico Manantiales
◆ Hospital SAMIC Eldorado

Establecimientos Asistenciales con Internación (Privados)

◆ Sanatorio Boratti S.R.L.
◆ IOT Sanatorio Integral
◆ Sanatorio Posadas S.A.

Establecimientos Asistenciales sin Internación (Estatales)

◆ CAPS Nro. 1 "San Miguel"
◆ CAPS Nro. 3 "Chacra 181"
◆ CAPS Nro. 4 "La Picada"
◆ CAPS Nro. 5 "Yacyreta"
◆ CAPS Nro. 12 "Villa Flor"
◆ CAPS Nro. 16 "Santa Rita"
◆ CAPS Nro. 17 " El Zaimán"
◆ CAPS Nro. 19 "Don Santiago"
◆ CAPS Nro. 33 "Garupá"

Establecimientos Asistenciales sin Internación (Privados)

- ◆ Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular S.R.L.

Cabe destacar que para desarrollar las actividades programadas en el Plan de Estudios de la carrera de Medicina que requieren prácticas en centros asistenciales, se han firmado convenios y acuerdos de cooperación interinstitucionales que darán cuerpo y fundamento a las acciones que se implementen y contribuyan a la formación académica de los futuros médicos y al desarrollo de la investigación en el área de Ciencias de la Salud.

3.10.3. Estructura Curricular

3.10.3.1. Estructura Curricular Organizada por Ciclo, Curso, Eje curricular y Materia

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Básica	1ro.	Bases Científicas de la Práctica Clínica	1MED101	Anatomía Normal e Imagenológica	Anual	2	4	6	64	128	192
			1MED102	Histología y Embriología	Anual	2	3	5	64	96	160
			1MED103	Bioquímica Médica	Anual	2	2	4	64	64	128
			1MED104	Biología Molecular	Cuatrimstral 2do. Cuat.	2	2	4	32	32	64
		Salud Comunitaria	1MED105	Actividad Hospitalaria, Primeros Auxilios y Reanimación	Cuatrimstral 2do. Cuat.	1	1	2	16	16	32
		Investigación	1MED106	Inglés I	Anual	1	1	2	32	32	64
								Total	272	368	640

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Básica	2do	Bases Científicas de la Práctica Clínica	1MED201	Fisiología y Biofísica	Anual	3	3	6	96	96	192
			1MED202	Microbiología y Parasitología	Anual	3	2	5	96	64	160
			1MED203	Inmunología	Cuatrimestral 2do. Cuat.	4	1	5	64	16	80
			1MED204	Salud Mental	Cuatrimestral 1er. Cuat	3	0	3	48	0	48
		Salud Comunitaria	1MED205	Introducción a la Salud Pública y Sociología de la Salud	Cuatrimestral 1er. Cuat	2	2	4	32	32	64
		Investigación	1MED206	Inglés II	Anual	1	1	2	32	32	64
			1MED207	Informática I	Cuatrimestral 2do. Cuat	1	2	3	16	32	48
		Humanismo Filosófico	1MED208	Filosofía	Anual	3	0	3	96	0	96
Total								480	272	752	

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Clínica	3ro	Bases Científicas de la Práctica Clínica	1MED301	Patología General	Cuatrimstral 1er. Cuat	2	3	5	32	48	80
			1MED302	Patología Especial	Cuatrimstral 2do. Cuat	2	3	5	32	48	80
			1MED303	Medicina I	Anual	4	12	16	128	384	512
			1MED304	Farmacología	Anual	3	1	4	96	32	128
			1MED305	Fisiopatología	Anual	1	1	2	32	32	64
			1MED306	Psicología del Desarrollo Humano	Cuatrimstral 1er. Cuat.	3	0	3	48	0	48
		Salud Comunitaria	1MED307	Medicina Sanitaria I	Cuatrimstral 2do. Cuat.	1	1	2	16	16	32
		Humanismo Filosófico	1MED308	Teología I	Anual	3	0	3	96	0	96
		Investigación	1MED309	Informática II	Cuatrimstral 2do. Cuat.	0	3	3	0	48	48
Total								480	608	1088	

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Clínica	4to	Proceso de Salud - Enfermedad	1MED401	Medicina II	Anual	3	11	14	96	352	448
			1MED402	Diagnóstico por Imágenes	Cuatrimstral 2do. Cuat.	1	3	4	16	48	64
			1MED403	Genética Médica	Bimestral	3	1	4	24	8	32
			1MED404	Dermatología	Mensual	6	10	16	24	40	64
			1MED405	Cirugía General	Bimestral	5	15	20	40	120	160
			1MED406	Neurocirugía	Mensual	4	6	10	16	24	40
			1MED407	Urología	Mensual	4	6	10	16	24	40
			1MED408	Oftalmología	Mensual	5	11	16	20	44	64
			1MED409	Psiquiatría	Mensual	6	9	15	24	36	60
		Salud Comunitaria	1MED410	Medicina Sanitaria II	Cuatrimstral 1er. Cuat.	0	2	2	0	32	32
		Humanismo Filosófico	1MED411	Teología II	Anual	3	0	3	96	0	96
		Ver Cuadro Materias Optativas		Optativa I	Cuatrimstral 1er. Cuat.	1	1	2	16	16	32
				Optativa II	Cuatrimstral 2do. Cuat.	1	1	2	16	16	32
		Investigación	1MED412	Metodología de la Investigación y Bioestadística	Anual	1	2	3	32	64	96
Total								436	824	1260	

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Clínica	5to.	Proceso de Salud - Enfermedad	1MED501	Medicina III	Cuatrimstral	7	17	24	112	272	384
			1MED502	Enfermedades Infecciosas	Bimestral	6	10	16	48	80	128
			1MED503	Toxicología	Cuatrimstral 2do. Cuat.	3	1	4	48	16	64
			1MED504	Otorrinolaringología	Mensual	5	10	15	20	40	60
			1MED505	Ortopedia y Traumatología	Mensual	5	10	15	20	40	60
		Humanismo Filosófico	1MED506	Medicina Legal y Deontología Médica	Cuatrimstral 1er. Cuat.	3	1	4	48	16	64
		Proceso de Salud - Enfermedad	1MED507	Pediatría y Puericultura	Bimestral	6	14	20	48	112	160
			1MED508	Ginecología	Mensual	6	14	20	24	56	80
			1MED509	Obstetricia	Mensual	6	14	20	24	56	80
		Humanismo Filosófico	1MED510	Bioética Médica	Anual	1	1	2	32	32	64
		Ver Cuadro Materias Optativas		Optativa III	Cuatrimstral 1er. Cuat.	1	1	2	16	16	32
				Optativa IV	Cuatrimstral 2do. Cuat.	1	1	2	16	16	32
Total								456	752	1208	

Ciclo	Curso	Eje Curricular	Materia		Régimen	Carga Horaria (Hs. Reloj)					
			Código	Nombre		Semanal			Total		
						Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total
De Formación Práctica Final Obligatoria	6to.	Proceso de Salud - Enfermedad	1MED601	Internado Rotatorio	Anual	10	42	52	374	1498	1872
				Atención Primaria							
				Clínica Médica							
				Pediatría							
				Ginecología							
				Obstetricia							
				Cirugía							
				Rotación Electiva							
Total								374	1498	1872	

Carga Horaria Total **6820**

3.10.3.2. Ofertas Académicas Opcionales (Materias Optativas I y II – III y IV)

Eje Curricular	Materia	Optativa
Proceso de Salud - Enfermedad	1MED701 Psicopatología	III
Humanismo Filosófico	1MED702 Historia de la Medicina	III
Proceso de Salud - Enfermedad	1MED703 Gerontología	II
	1MED704 Herbolaria Regional	II
	1MED705 Lactancia Materna	IV
Investigación	1MED706 Inglés Avanzado	I
Proceso de Salud - Enfermedad	1MED707 Enfermedades Tropicales	IV
	1MED708 Medicina del Trasplante	I
	1MED709 Biología Molecular Aplicada	I
	1MED710 Traumas y Emergencias	III
Salud Comunitaria	1MED711 Políticas Estratégicas de Salud	IV
Investigación	1MED712 Redacción del Escrito Médico y del Trabajo Científico	II